



Cuenca
Putumayo
Içá

SISTEMATIZACIÓN TALLER EGC

Secretaría do
Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



PRESENTACIÓN

Expectativas

- Diálogo de saberes e integración de conocimientos
- Participación y articulación política e institucional
- Gestión y circulación de la información
- Sostenibilidad ambiental y territorial
- Construcción colectiva y cooperación transfronteriza



Secretaría del
Medio Ambiente



EL NUEVO
ECUADOR
Ministerio de
Ambiente y Energía



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ¿Qué sabemos de la cuenca?

Lo que se sabe

- Hay estudios en la zona alta sobre biodiversidad, ecosistemas acuáticos, bosques y poblaciones.
- Se valoran los conocimientos ancestrales y prácticas tradicionales (ordenamiento territorial, cosmovisión indígena, sostenibilidad, buen vivir).
- En Perú se identificaron nueve sitios prioritarios de conservación.
- Las comunidades conocen rutas de navegación, zonas de pesca estacional, historia de conflictos y usos del suelo.
- Se reconocen presiones: deforestación, explotación petrolera, contaminación de ríos y efectos del cambio climático.

Lo que falta por saber

- Estado de los recursos hidrobiológicos (información insuficiente o desarticulada).
- Validación de actividades productivas (agricultura, caza, pesca).
- Actualización sobre riqueza cultural y biológica.
- Impactos de largo plazo de la contaminación por metales pesados en la cadena alimenticia.
- Proyecciones del cambio climático sobre el nivel del río.
- Normativa legal vigente para defensa territorial frente a concesiones.
- Modelos de bioeconomía que permitan vivir del bosque sin destruirlo.
- Problemas sociales: acaparamiento de actividades y cambios de valores comunitarios.



1. MARCO CONCEPTUAL

1.2 Estrategia de Gestión del Conocimiento (EGC)

1.2.1 Saberes previos que generan lineamientos de formulación

1. ¿Qué es?

Es una **estrategia compartida y multidimensional**, concebida como plan, ruta metodológica y marco normativo.

Se entiende como **instrumento práctico y operativo**, que articula procesos de gestión, coordinación y dinamización.

Es también un **espacio vivo de interacción y aprendizaje**, donde el conocimiento se produce, circula y se transforma.

2. ¿Qué moviliza?

Gobernanza inclusiva, coordinando roles y capacidades entre comunidades, instituciones y gobiernos.

Encuentro intercultural, integrando saberes ancestrales con conocimiento científico para innovación y conservación.

Valor público, transformando experiencias y saberes en lineamientos, programas y acciones con impacto tangible.

3. ¿Qué componentes de proceso la integran?

Ciclo de manejo del conocimiento: producción, organización, circulación, apropiación, validación y protección.

Variables estratégicas: gobernanza, apropiación de saberes, interculturalidad/sostenibilidad y tecnología/información.

Proceso continuo y adaptativo, que asegura pertinencia, legitimidad y sostenibilidad en distintos niveles territoriales.

4. ¿Qué busca (su fin último)?

Mejorar la toma de decisiones informadas y diseñar políticas públicas basadas en evidencia.

Fortalecer la gobernanza territorial y preservar el conocimiento ancestral, legitimando el uso adecuado del territorio.

Generar resiliencia, equidad y sostenibilidad, proyectando la estrategia como instrumento transfronterizo y democrático.

1.2.2 Experiencias previas que ponen en práctica la teoría



Secretaría do
Meio Ambiente



EL NUEVO
ECUADOR
Ministerio de
Ambiente y Energía



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:

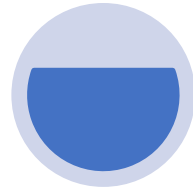


1. MARCO CONCEPTUAL

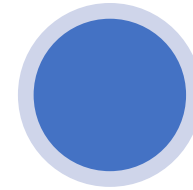
1.3 Integración de saberes tradicionales y científicos



Diálogo complementario: unir conocimientos ancestrales y científicos en igualdad para decisiones legítimas.



Prácticas conjuntas: aplicar herramientas como calendarios ecológicos, monitoreo comunitario y tecnologías.



Impacto sostenible: fortalecer gobernanza, preservar patrimonio cultural/natural y asegurar resiliencia a largo plazo.

1.4 Reflexiones complementarias

Ambiente desde cosmovisiones indígenas: comprender el significado de ambiente según los pueblos originarios, integrándolo con aportes de la ciencia, la política y la academia.

Elementos propios de comunidades étnicas: incorporar prácticas culturales que fortalezcan la gobernanza y los acuerdos colectivos.

Tulpa y juntanza: reconocer estos espacios como pilares del patrimonio inmaterial y como mecanismos de encuentro y construcción de acuerdos.

Espiritualidad como eje transversal: integrar la dimensión espiritual en la gestión del conocimiento y la gobernanza territorial, legitimando prácticas comunitarias y aportando profundidad cultural a la estrategia.



Secretaría do
Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



2. MARCO TELEOLÓGICO

Misión

Preservar y fortalecer la integridad ecológica, cultural y social del territorio, garantizando el bienestar colectivo de sus habitantes mediante la generación, articulación y uso compartido de información real y accesible. La EGC busca consolidar acuerdos de gobernanza transfronteriza e intercultural, integrar saberes científicos y ancestrales, y asegurar que las políticas públicas y los procesos institucionales respondan a las necesidades locales, evitando intereses particulares y promoviendo la sostenibilidad de la cuenca como patrimonio común.

Visión

Debe estar supeditada a la construcción del plan de acción
Debe plantearse como una estrategia de largo alcance, capaz de sostenerse en el tiempo y de adaptarse a las dinámicas cambiantes de la cuenca.

Objetivos

- **General**

Promover la integración de los diferentes sistemas de conocimiento para lograr el manejo integrado de la cuenca

- **Específicos**

- 1) Priorizar, integrar y dialogar los diferentes conocimientos integrados para la cuenca.
- 2) Diagnosticar los esquemas de gestión del conocimiento existentes en la cuenca (qué se comparte, qué datos hay, qué actores utilizan esa información, qué recursos tienen, qué herramientas utilizan, qué riesgos tiene esa información).
- 3) Construir una ruta de trabajo para implementar dicho diagnóstico.
- 4) Implementar la promoción de la integración de los diferentes conocimientos mediante un plan de acción con programas, proyectos y responsables.
- 5) Visibilizar el enfoque étnico en las prácticas de conservación y su evaluación.
- 6) Consolidar redes de trabajo en defensa del conocimiento.
- 7) Fortalecer la gobernanza para la concertación en la toma de decisiones informadas.



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



3. ACTORES CLAVES Y ROLES

Sector	Total actores	Colombia	Ecuador	Perú	Brasil	Multinacional / Regional
Público	29	9	3	8	2	7
Privado	4	0	0	1	0	3
Público-Privado	2	1	0	0	0	1
Sociedad civil	32	7	4	3	4	14
No aplica	1	0	0	0	0	1
TOTAL	68	17	7	12	6	26

- **Sector público:** predominan ministerios, autoridades ambientales, institutos de investigación y gobiernos locales/regionales. Colombia y Perú concentran la mayor cantidad.
- **Sector privado:** incluye gremios productivos, cámaras de comercio y empresas de hidrocarburos/minería, con presencia multinacional y un caso en Perú.
- **Sociedad civil:** es el bloque más diverso, con organizaciones indígenas, afro, campesinas, asociaciones de base, mujeres, jóvenes y ONGs. La representación es amplia en los cuatro países y también en redes multinacionales.



Secretaría do Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



4. MARCO DE ACTUACIÓN

4.1 Integración de actores claves

¿Cómo participan los actores clave en la EGC según su rol y función?”

Regulación y aseguramiento de la estrategia

- Emisión de permisos y licenciamiento para garantizar el acceso regulado a los recursos y plataformas de conocimiento.
- Fiscalización, vigilancia y control como mecanismos de seguimiento que aseguran la transparencia y la coherencia con la EGC.
- Investigación aplicada para validar y retroalimentar la estrategia con evidencia científica y territorial.
- Acción del Estado según sus competencias, asegurando que las instituciones públicas respalden la implementación de la EGC en el marco normativo.

Gestión operativa y soporte institucional

- Financiación de programas y proyectos que permitan la sostenibilidad de la estrategia.
- Manejo de plataformas tecnológicas para la organización, sistematización y difusión del conocimiento.
- Acompañamiento institucional que articule recursos y capacidades de distintos sectores para fortalecer la implementación de la EGC.

Apropiación cultural y pedagógica del conocimiento

- Actividades lúdicas con mediadores que faciliten la comprensión y la apropiación comunitaria de la información.
- Trabajo con grupos poblacionales de mayor interés como los jóvenes, las mujeres y los pueblos étnicos, campesinos y ribereños, mediante dinámicas culturales y pedagógicas (cuentos ancestrales, conexión con la naturaleza, actividades creativas) que aseguren la transmisión intergeneracional de saberes.
- Reconocimiento y promoción de saberes ancestrales como base epistemológica de la EGC, integrando conocimiento tradicional con conocimiento científico.



4. MARCO DE ACTUACIÓN

4.1 Integración de actores claves

“¿Cómo se logra la inclusión de todos los actores clave en la EGC?”

Equidad y articulación

- Identificar actores clave según afinidades sectoriales e intereses.
- Promover la participación de mujeres, jóvenes y minorías como actores fundamentales.
- Asegurar que la articulación sea equitativa entre todos los sectores, sin excluir comunidades de base.

Acceso y democratización de la información

- Garantizar acceso a internet y a plataformas de información.
- Usar medios alternativos (radio comunitaria, boletines, mapas) para llegar a zonas sin conectividad.
- Compartir información de calidad, integrarla y divulgarla de manera accesible.

Traducción e interculturalidad

- Traducir la información científica a lenguas nativas y formatos culturalmente apropiados.
- Sistematizar la sabiduría ancestral con respeto, reconociendo su valor para la conservación.
- Promover las formas tradicionales de conocimiento como parte de la gestión de la cuenca.

Espacios de participación y diálogo

- Crear mesas de diálogo multiactor, donde comunidades de base y sectores empresariales tengan voz equitativa.
- Establecer mecanismos claros de participación que reconozcan el rol de cada actor.
- Facilitar el diálogo intercultural y la articulación entre sectores.

Estrategias de apropiación de la EGC

- Movilizar recursos económicos para garantizar la participación efectiva.
- Reconocer formalmente a los actores y sus aportes.
- Implementar programas y proyectos que fortalezcan la apropiación comunitaria.
- Captar la atención de quienes se sientan representados, fomentando inclusión real.



Secretaría de
Medio Ambiente
y Recursos Naturales

tergila

er:

ANCO MUNDIAL

Ejecutado por:



4. MARCO DE ACTUACIÓN

4.2 Niveles de gestión

Territorial: decisiones adaptadas a país, región, municipio y comunidad, articulando políticas nacionales con prácticas locales.

Actores clave: comunidades, gobiernos, academia, ONGs y privados; se propone custodios del conocimiento.

Enfoque: conservación, economía sostenible, dimensión cultural y gobernanza político-social.

Capacidades: cada actor aporta atributos distintos; se requieren educación, financiamiento y tecnología para potenciarlos.

Redes/sistemas: conectar actores y territorios mediante redes que aseguren circulación y legitimación del conocimiento



Secretaría do
Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



4. MARCO DE ACTUACIÓN

4.3 Salvaguardas

Principios orientadores

- Consentimiento previo: toda información generada o compartida debe contar con la autorización explícita de las personas y comunidades involucradas.
- Condiciones claras de uso: definir para qué se utiliza la información, cómo se maneja, dónde se almacena y bajo qué tiempos y tratamientos.
- Acceso gratuito: garantizar que el conocimiento esté disponible sin barreras económicas.
- Flexibilidad: permitir que los actores retiren su información si no se cumplen las salvaguardas acordadas.
- Diversidad en la divulgación: emplear múltiples formas de transmisión, no solo tecnológicas, para evitar exclusión.
- Honrar la palabra: reconocer el conocimiento como patrimonio colectivo, promoviendo espacios propios como círculos de la palabra y acuerdos sociales.

Inclusión y participación

- Promover la integración de mujeres, jóvenes, niños, niñas, abuelos y abuelas en todas las fases: generación, recepción y retroalimentación.
- Fomentar la participación activa de academia, pueblos indígenas, comunidades locales y gobiernos en la construcción y resguardo del conocimiento.

Custodia y protección

- Definir custodios de la información según el tipo de datos y actores involucrados, garantizando calidad y responsabilidad.
- Redes de observadores comunitarios con tecnología adaptada al tipo de información.
- Evitar la apropiación indebida o patentamiento por terceros, asegurando que el conocimiento beneficie a todos.

Ética de la información

- Definición clara de quién usa, controla y accede a la información.
- Respeto estricto a derechos de autor y créditos de investigadores y comunidades.
- Cumplimiento de políticas de protección de datos y permisos específicos para cada decisión.

4. MARCO DE ACTUACIÓN

4.3 Protocolos

Protocolos estandarizados de recolección y muestreo participativo, adaptados a cada país y temática.

Protocolos con instrucciones y pedagogías claras para el manejo de la información.

Protocolos diferenciados según el tipo de información (científica, cuantitativa, oral, comunitaria).

Protocolos de interoperabilidad para asegurar que los sistemas puedan dialogar entre sí.

Protocolos de propiedad intelectual indígena y niveles de confidencialidad para proteger conocimientos ancestrales.

Escalar aprendizajes de proyectos piloto hacia protocolos de gobierno, más allá de los subproyectos.



Secretaría do
Meio Ambiente



EL NUEVO
ECUADOR
Ministerio de
Ambiente y Energía



Financiado por:



Implementado por:

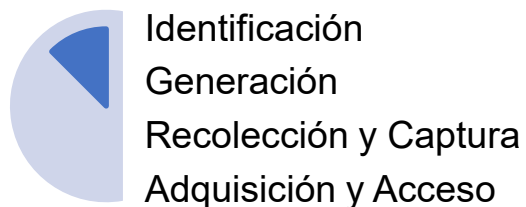


Ejecutado por:

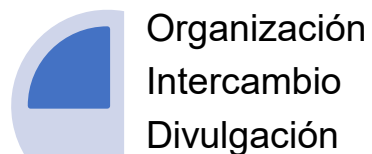


5. CICLO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

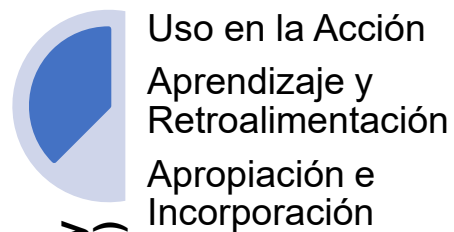
5.1 Proceso de sistematización



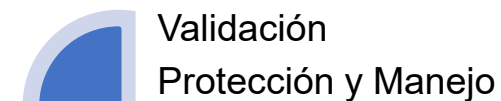
**Fase 1: Producción y Acceso
(El Origen)**



**Fase 2: Organización y
Circulación (El Flujo)**



**Fase 3: Aplicación y
Apropiación (El Impacto)**



**Fase 4: Legitimación y
Resguardo (La Sostenibilidad)**



Secretaría do
Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



5. CICLO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

5.2 Mecanismos para la transferencia del conocimiento

1. Encuentros y espacios de diálogo

- Encuentros periódicos de cuenca, binacionales, multiactor, comunitarios y presenciales con temas específicos.
- Espacios de intercambio entre los equipos técnicos de los cuatro países para resolver desafíos comunes.
- Conversatorios y foros de diálogo (incluye foros internacionales).
- Reuniones comunales, interinstitucionales y multiniveles.
- Pequeñas reuniones y encuentros para compartir conocimiento.
- Reuniones presenciales para intercambio de experiencias y presentación de proyectos exitosos replicables.
- Planeación y construcción de mesas de trabajo.
- Encuentros de saberes culturales (canto, danza, tejido, rituales).
- Encuentros de pueblos transfronterizos indígenas.
- Escenarios de coordinación transnacional.
- Recorridos de intercambio entre colectivos comunitarios, como la espacialización del conocimiento a través de senderos interpretativos.
- Asambleas comunitarias (malocas, encuentros, intercambios) enfocadas en temas ambientales y de seguridad: contaminación del agua, mercurio en humanos, riesgos territoriales.

3. Redes y coordinación

- Constitución de redes con nodos locales para compartir experiencias.
- Redes comunitarias y de comunicación fortalecidas con gobernanza compartida y participación ciudadana.
- Guardia ambiental y guardias indígenas como actores de transmisión.
- Consolidación de comisiones conjuntas (con relación a la OTCA).
- Comunicación comunitaria y espacios tradicionales como los mambeaderos.
- Red de comunicadores comunitarios con lenguaje accesible, portales de documentos, visores y materiales técnicos adaptados a realidades locales.

2. Prácticas comunitarias y tradicionales

- Mingas comunitarias y de pensamiento (como sitios de encuentro de la palabra).
- Juntanza de actores y colectivos comunitarios.
- Círculos de palabra y transmisión oral.
- Oralidad, cuentos, tertulias, historias comunitarias.
- Cosmovisión y cultura como base de transmisión.
- Expresiones culturales de las comunidades como medio de intercambio.
- Tejer la palabra y el pensamiento como práctica de construcción colectiva.
- Encuentros intergeneracionales de oralidad en escenarios existentes (ej. mangüares), integrando saberes ancestrales y científicos.

4. Intercambio experiencial

- Pasantías multiactor presenciales.
- Pasantías cortas de grupos o personas para intercambio de experiencias.
- Intercambio de experiencias entre regiones, países e instituciones.
- Multiplicación de saberes locales.
- Experiencias del programa trinacional de monitoreo (con periodicidad definida).

5. Fortalecimiento de capacidades

- Fortalecimiento de capacidades indígenas y comunitarias.
- Fortalecimiento de liderazgos locales.
- Jornadas de formación presencial y capacitaciones normativas.
- Herramientas pedagógicas prácticas y accesibles, apoyadas en recursos audiovisuales y formatos intergeneracionales.
- Educación propia adoptada por las comunidades, a través de la etnoeducación.
- Compartir datos y fortalecer capacidades territoriales mediante herramientas digitales.

6. Prácticas culturales como vehículo de conocimiento

- Danzas, cantos, rituales, exposiciones culturales.
- Recorridos de interpretación del patrimonio cultural y natural.
- Uso de lenguas nativas en mensajes y encuentros.
- Publicación de rituales, cuentos y narrativas sobre diversidad biocultural en bibliotecas o centros de documentación (gráfico, audiovisual, radial, virtual).

5. CICLO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

5.3 Herramientas de divulgación de la información

1. Medios digitales y virtuales

- Página web / portal web (incluye repositorios institucionales y académicos).
- Repositorio en página web con criterios de clasificación (libros, artículos, tesis, noticias, reuniones).
- Redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, X, Zoom, webinars, YouTube, grupos de WhatsApp).
- Revista digital / revistas como medio de divulgación periódica.
- Podcast como formato de audio accesible.
- Caja de herramientas digital para gestión del conocimiento.
- Bibliotecas virtuales para almacenar información.
- Apps educativas y ambientales (con juegos, lenguas indígenas, aprendizaje de sitios y características culturales).
- Plataformas digitales de información y gestión de bases de datos (Earth Observation, OTCA, IW:LEARN, Amazon Waters Initiative, Citizen Science for the Amazon, RAIGS, Map of Life, MapBiomass, SAP-Amazonía, SEPEC–Servicio Estadístico Pesquero Colombiano).
- Mapas con recorridos virtuales para acceso a la información.
- Visores de datos georreferenciados de la cuenca.
- Plataforma con visor geográfico eficaz, difundible, práctico, educativo, ambiental, intergeneracional y amigable. Ejemplo: Geobosques (mapa georreferenciado con actualización mensual). Información social, ambiental, política pública, científica, conocimientos indígenas (calendarios, pesca, chagras, gobernanza, clima), costumbres tradicionales, gobernanza de pueblos indígenas, mestizos y afros, calidad del agua.

2. Medios impresos y audiovisuales

- Boletines informativos (locales, nacionales, temáticos).
- Elaboración periódica de boletines sobre eventos realizados o por realizarse.
- Divulgación de boletines también por redes sociales y WhatsApp.
- Manuales de buenas prácticas derivados de subproyectos exitosos.
- Infografías didácticas y de fácil interpretación para comunidades indígenas.
- Fotografía con infografías.
- Videos cortos elaborados por actores locales.
- Videos cortos sobre experiencias exitosas de manejo sostenible de recursos naturales.

3. Medios radiales y comunitarios

- Radio local o comunal.
- Mensajes radiales en lenguas indígenas.
- Emisoras comunitarias con spots amigables para diferentes etnias.
- Radio como medio de educación informal: transmisión de saberes, mitos, cosmovisión y cuentos.

4. Espacios institucionales y académicos

- Seminarios y congresos internacionales.
- Talleres de capacitación e intercambio de experiencias.
- Centros educativos de cuenca.
- Comisión conjunta e instituciones interconectadas.
- Gestión territorial como herramienta de articulación institucional.
- Capacitaciones y divulgación periódica.

5. Accesibilidad y simplificación

- Información organizada, actualizada y de fácil interpretación.
- Divulgación periódica de información (ej. trimestral).
- Simplificación de información técnica para comunidades.
- Material amigable y flexible.
- Socialización y participación ciudadana.
- Presencia institucional e interinstitucional.
- Información de urgencia (alertas tempranas) sobre inundaciones, seguridad y riesgos ambientales.

5. CICLO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

5.4 Ejemplos para decantar el ciclo de gestión del conocimiento

Plataforma digital con visor geográfico

- Herramienta dinámica para sistematizar y difundir información social, ambiental, cultural y política de la cuenca.
- Integra ciencia y saberes ancestrales en mapas georreferenciados, promoviendo decisiones informadas y transparentes.
- Aprovecha plataformas existentes como Geobosques, buscando un sistema integral que refleje la complejidad territorial.

Biblioteca o centro de documentación

- Espacio vivo para preservar rituales, narrativas y saberes indígenas, transmitiéndolos a futuras generaciones.
- Funciona como repositorio multiformato (gráfico, audiovisual, radial, virtual) con glosarios y diccionarios culturales.
- Fortalece identidad cultural y vínculo con la naturaleza, integrando memoria y conocimiento biocultural.

Escenarios de diálogo

- Reconoce asambleas, malokas y encuentros como espacios tradicionales de aprendizaje colectivo.
- Orienta estos diálogos hacia problemáticas ambientales, salud comunitaria y seguridad territorial.
- Legitima la unión de saberes locales y datos técnicos para acciones concretas en la cuenca.

Dispositivos para la apropiación del conocimiento

- Herramientas educativas, lúdicas y la oralidad como mecanismos de transmisión intergeneracional.
- Redes de comunicadores comunitarios y materiales adaptados a realidades locales.
- Espacios tradicionales con recursos didácticos innovadores, fortaleciendo identidad y resiliencia comunitaria.

6. OPERATIVIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

6.1 Dimensiones operativas para la sostenibilidad de la EGC

Gobernanza

- Reconocimiento de actores estratégicos
- Instancia Operativa Transfronteriza e Intercultural
- Participación vinculante
- Estabilidad y memoria institucional
- Mediadores de saberes
- Proceso metodológico transfronterizo
- Corresponsabilidad
- Documentación y sistematización
- Monitoreo de la EGC
- Creación e implementación de políticas públicas
- Alineación de objetivos institucionales y ODS
- Gestión interinstitucional, intersectorial y transfronteriza
- Definición de roles
- Identificación de instituciones líderes
- Asociación con procesos existentes
- Socialización de la normativa
- Fortalecimiento de la gobernanza local
- Planes de vigilancia
- Conocimiento soberano de cada país
- Resolución entre cancillerías
- Memorando de entendimiento regional
- Evitar la rotación de funcionarios

Apropiación y dinamización de saberes

- Apropiación social y técnica
- Armonización con el territorio
- Pedagogía e interculturalidad
- Apropiación desde comunicación, gobernanza y educación
- Capacitación comunitaria
- Oralidad y espacios tradicionales
- Recuperación de saberes tradicionales
- Interculturalidad en la recolección de información
- Ruta integradora y visión de largo plazo
- Red de conocimientos
- Identificación de necesidades territoriales
- Generación de confianza
- Apropiación social vinculada a la vida cotidiana
- Monitoreo participativo
- Plataforma de acceso libre
- Definición de roles en la plataforma
- Colaboración de la OTCA
- Comprensión de los servicios ecosistémicos

Financiera

- Cofinanciamiento de actores y gobiernos: compartir responsabilidades económicas entre instituciones públicas, privadas y comunitarias.
- Financiamiento fiscal: asignar recursos desde los presupuestos nacionales y departamentales, vinculando la EGC a las prioridades de desarrollo.
- Institucionalización con presupuesto asignado: incluir la EGC en los planes de desarrollo, asegurando partidas específicas para su implementación.
- Cooperación técnica y financiera internacional: aprovechar alianzas con organismos multilaterales y regionales para fortalecer capacidades y ampliar recursos.

6. OPERATIVIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

6.2 Compromisos institucionales para la sostenibilidad de la EGC

Dimensión de gobernanza

- Articulación – Cogestión (8)
- Participación (3)
- Política (2)
- Decisión (1)
- Formalización (1)
- Territorialidad (1)

Dimensión de la apropiación y dinamización de saberes

- Educación (9)
- Información (9)
- Conocimiento (científico o tradicional) (8)
- Difusión y divulgación (5)
- Asistencia técnica (5)
- Investigación (3)
- Monitoreo (3)
- Diálogo de saberes (3)
- Metodología (2)
- Observatorio CSA (1)
- Caja de herramientas (1)
- Guías técnicas (1)
- Página web (1)
- Repositorio (1)
- Nutrir base de datos (1)
- Bioculturalidad (1)
- Interculturalidad (1)
- Rescate cultural (1)
- Empoderamiento (1)

Dimensión financiera

- Proyectos (3)
- Recursos económicos (1)

Financiado por:

Implementado por:

Ejecutado por:



7. CAPÍTULO ESPECIAL PARA LA INCLUSIÓN Y LA SEGURIDAD

7.1 Mujeres y su rol en la gestión del conocimiento

Reconocimiento y empoderamiento: las mujeres deben ser visibilizadas y fortalecidas como agentes centrales de la EGC.

Guardianas del conocimiento ancestral: preservan prácticas como chagras, plantas medicinales, oralidad y organización comunitaria.

Integración de la estrategia de género: se busca participación activa de mujeres afro, campesinas, indígenas y jóvenes lideresas en la toma de decisiones.

Redes de apoyo y cuidado: se plantea fortalecer el tejido social y reflexionar sobre quién cuida a las mujeres.

Capacitación y representación: se requieren iniciativas específicas para ampliar su participación en proyectos productivos, ambientales y de gobernanza.

Integración en mecanismos de transferencia: sus saberes deben estar presentes en divulgación, acuerdos de gobernanza y transmisión intergeneracional.

Condición indispensable: la inclusión de las mujeres es clave para la sostenibilidad de la estrategia y el equilibrio con la naturaleza.



7. CAPÍTULO ESPECIAL PARA LA INCLUSIÓN Y LA SEGURIDAD

7.2 Pueblos indígenas y sus prácticas tradicionales

1. Prácticas productivas y de manejo de recursos

- Pesca artesanal responsable y no invasiva (mallas, líneas, anzuelos).
- Acuerdos de pesca y ordenamiento pesquero (vedas).
- Técnicas de manejo y conservación de recursos pesqueros y forestales.
- Agricultura en chagras comunitarias y cultivos tradicionales.
- Prácticas agrícolas ancestrales con conocimiento científico.
- Preservación de pescado mediante técnicas como el ahumado.
- Siembra de especies nativas (plantas, arbustos, animales).
- Manejo de recursos naturales en artes como: cerámica, artesanías y tejidos.
- Prácticas para la seguridad alimentaria.
- Calendarios ecológicos y lunares para orientar actividades productivas.
- Sincronicidad con los ciclos de la cuenca.

2. Prácticas culturales y espirituales

- Rituales espirituales y ceremonias tradicionales.
- Sitios sagrados y cuerpos de agua como espacios de protección espiritual.
- Malocas y mambeaderos como lugares de transmisión oral y ritual.
- Fiestas tradicionales, danzas y celebraciones comunitarias.
- Oralidad, cuentos, mitos e historias como formas de transmisión cultural.
- Cosmovisión indígena y espiritualidad vinculada a la biodiversidad y la cuenca.
- Inteligencia Ancestral (IA) como interpretación de ciclos naturales.
- Restauración biocultural y respeto a la naturaleza.

3. Prácticas organizativas y de gobernanza

- Asambleas comunitarias para la toma de decisiones.
- Planes de vida y gobiernos propios.
- Reglamentos internos y normas tradicionales.
- Mandatos y zonificación territorial (pesca, caza, uso de recursos).
- Creación de un consejo transfronterizo de la cuenca con organizaciones indígenas.
- Guardias indígenas para el cuidado del territorio.
- Redes de cuidado comunitario.
- Encuentros de saberes y sabedoras.
- Mecanismos de transformación de conflictos.

4. Prácticas educativas y de transmisión de conocimiento

- Círculos de la palabra como espacios de diálogo intergeneracional.
- Transmisión oral del conocimiento en malocas y mambeaderos.
- Enseñanza del territorio a los más jóvenes (navegar, recoger, sembrar).
- Educación ambiental y gobernanza intergeneracional.
- Mecanismos tradicionales de transmisión de conocimientos entre generaciones.
- Aprender haciendo como metodología comunitaria.
- Inclusión de mujeres, ancianos y jóvenes en la transmisión de saberes.
- Espacios culturales (fiestas de artesanías, creación de chagras, tertulias).

5. Prácticas de cuidado y protección del territorio

- Cuidado comunal de cochas y lagos.
- Prácticas de control territorial y vigilancia comunitaria.
- Fortalecimiento de la protección de la biodiversidad.
- Recuperación de plantas medicinales y prácticas de medicina tradicional.
- Respeto y reconocimiento a los mayores como guardianes del conocimiento.
- Concepción del agua como elemento vital y espiritual.
- Visión colectiva y bioculturalidad como formas de habitar el territorio.

7. CAPÍTULO ESPECIAL PARA LA INCLUSIÓN Y LA SEGURIDAD

7.3 Seguridad para la defensa territorial

Protocolos de riesgos y alertas tempranas, para prevenir amenazas y responder de manera coordinada.

Redes de confianza y cooperación transfronteriza, que fortalezcan la protección colectiva y la resiliencia socio-ecológica.

Caracterización de líderes y comunidades en riesgo, con mecanismos seguros para transferir información a las autoridades competentes.

Fortalecimiento de capacidades legales y organizativas, que permitan custodiar la información y acceder a la justicia ambiental.

Reconocimiento de la memoria viva y los saberes ancestrales como capital humano, cuya protección es inseparable de la defensa del territorio.



Secretaría do
Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Dimensiones

- Seguimiento periódico: evaluar de manera constante qué tanto la estrategia está alcanzando sus objetivos.
- Ajuste de procesos: contar con la capacidad de modificar acciones de forma adaptativa según los resultados obtenidos.
- Monitoreo del flujo de información: verificar que los acuerdos de intercambio y los protocolos de recolección comparables se estén cumpliendo en todos los países de la cuenca.

Indicadores propuestos

- Número de acuerdos, ordenanzas o mandatos implementados por pueblos indígenas.
- Número de medidas adoptadas en los diferentes niveles de actuación.
- Revisión periódica de los procesos y productos generados.
- Número de alertas levantadas y las discusiones internas que estas generan.
- Traducción de productos del conocimiento a lenguas locales y su adaptación a un lenguaje sencillo para el territorio.

Protocolos de monitoreo

- Rastrear el impacto de la información generada en la toma de decisiones.
- Medir el grado de uso y apropiación del conocimiento por parte de los públicos destinatarios.
- Incluir formatos claros y rutas de monitoreo participativo que integren a las comunidades en el proceso.
- Sistemas interoperables sobre ambiente y gobernanza que faciliten el seguimiento adaptativo de la EGC.

Participación comunitaria

- Crear protocolos comunitarios de seguimiento.
- Establecer rutas de participación que permitan evaluar la pertinencia y utilidad del conocimiento.
- Realizar encuestas de valor o satisfacción periódicas, aplicadas directamente por las comunidades, para medir la efectividad de la estrategia desde su propia perspectiva.

CONCLUSIONES

- **La EGC como proceso vivo y transformador**

La estrategia se entiende como un entramado dinámico que articula dimensiones normativas, operativas, técnicas y participativas. No se limita a organizar información, sino que moviliza gobernanza, investigación, intercambio de saberes y acción territorial. Su carácter horizontal y democrático asegura que cada actor encuentre un espacio legítimo para aportar y transformar.

- **Integración de saberes tradicionales y científicos**

Se reafirmó que la EGC debe reconocer los conocimientos ancestrales, las prácticas comunitarias y la cosmovisión indígena como ciencia, en diálogo simétrico con el conocimiento académico y técnico. Esta complementariedad es indispensable para diseñar respuestas adaptativas frente a la crisis climática, la presión extractiva y los desafíos socioambientales de la cuenca.

- **Gobernanza transfronteriza e intercultural**

La cuenca Putumayo–Içá conecta cuatro países y múltiples culturas. La EGC debe ser un mecanismo de articulación política e institucional que trascienda fronteras, fomente consensos y asegure la participación vinculante de comunidades locales, gobiernos y organizaciones regionales. El río se reconoce como un conector de realidades, culturas y naciones.

- **Seguridad del conocimiento y protección de defensores ambientales**

La gestión del conocimiento está inseparablemente ligada a la protección de quienes lo producen y defienden. La EGC debe incluir protocolos de custodia de la información, mecanismos de acción sin daño y estrategias de protección para líderes comunitarios y sabedores locales, en coherencia con el Acuerdo de Escazú. La seguridad se entiende como una dimensión integral que abarca tanto la información como la vida de quienes sostienen la defensa del territorio.

- **Sostenibilidad como horizonte compartido**

La estrategia debe proyectarse en múltiples escalas —local, regional, nacional y transnacional— y asegurar dimensiones operativas de gobernanza, apropiación de saberes y sostenibilidad financiera. Solo así podrá consolidarse como un instrumento duradero que preserve el patrimonio natural y cultural de la cuenca y garantice la transmisión de conocimientos a futuras generaciones.



Secretaría do
Meio Ambiente



EL NUEVO
ECUADOR
Ministerio de
Ambiente y Energía



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:



LECCIONES APRENDIDAS

- **Necesidad de información accesible y validada en territorio:** se identificó la urgencia de contar con datos actualizados sobre biodiversidad, recursos hidrobiológicos, impactos de la contaminación y proyecciones del cambio climático, así como de reconocer la normativa vigente para la defensa del territorio.
- **Pluralidad de fines de la EGC:** la estrategia no responde a un único propósito, sino a múltiples racionalidades: mejorar la toma de decisiones, fortalecer la gobernanza, preservar el conocimiento ancestral, legitimar el uso adecuado del territorio, transformar la investigación en innovación aplicada y garantizar sostenibilidad financiera.
- **Articulación institucional y comunitaria:** se aprendió que la EGC debe ser un puente entre políticas públicas y prácticas comunitarias, asegurando que las decisiones se construyan de manera inclusiva y legítima.
- **Seguridad como dimensión transversal:** la protección de líderes comunitarios, el acceso seguro a la información y la justicia ambiental son inseparables de la gestión del conocimiento. La EGC debe garantizar que la defensa de los ríos implique también justicia para las comunidades que dependen de ellos.
- **Valor público del conocimiento:** se reconoció que el conocimiento, en permanente construcción, debe convertirse en capital colectivo que fortalezca identidades, genere innovación y aporte soluciones frente a los desafíos ambientales y sociales.



Secretaría do
Meio Ambiente



EL NUEVO
ECUADOR
Ministerio de
Ambiente y Energía



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:





¡GRACIAS!

Secretaría do
Meio Ambiente



Financiado por:



Implementado por:



Ejecutado por:

